

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 315 -2022-300-EPS TACNA S.A.

Tacna, **15 JUL 2022**

VISTO:

El Informe N°206-2022-610-EPS TACNA S.A. emitido por la División de Estudios y Proyectos de la Gerencia de Ingeniería de fecha 13 de Julio del 2022, luego de la revisión del contenido ve por conveniente dar la conformidad al Expediente Técnico del proyecto **"CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO EN EL (LA) PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD MAGOLLO (IRRIGACION MAGOLLO), DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA"**, con Código Único de Inversión N° 2556678

El Informe N°280-2022-340-EPS TACNA S.A. emitido por la Oficina de supervisión y control de fecha 11 de julio del 2022, luego de la revisión y evaluación considera procedente la aprobación del Expediente Técnico del proyecto **"CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO EN EL (LA) PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD MAGOLLO (IRRIGACION MAGOLLO), DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA"**, con Código Único de Inversión N° 2556678

CONSIDERANDO:

Que mediante Informe N°206-2022-610-EPS TACNA S.A. emitido por la División de Estudios y Proyectos de la Gerencia de Ingeniería de fecha 13 de Julio del 2022, luego de la revisión realizada ve por conveniente dar la conformidad al Expediente Técnico del proyecto **"CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO EN EL (LA) PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD MAGOLLO (IRRIGACION MAGOLLO), DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA"**, con Código Único de Inversión N° 2556678

Que mediante Informe N°280-2022-340-EPS TACNA S.A. emitido por la Oficina de supervisión y control de fecha 11 de julio del 2022, luego de la revisión y evaluación considera APROBADO del Expediente Técnico del proyecto **"CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO EN EL (LA) PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD MAGOLLO (IRRIGACION MAGOLLO), DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA"**, con Código Único de Inversión N° 2556678 el cual se encuentra debidamente firmado por el Ingeniero Civil Santos T. Gomez Choquejahuá con CIP 169119, profesional responsable de la elaboración del mismo.

Que mediante Carta N°01-2022-EDIFICA-S.A.C (H.T. N°013717-301) de fecha 07 de julio del 2022, el proyectista de la Empresa Constructora Edifica S.A.C remite el Expediente Técnico para su revisión y aprobación y con proveído de la división de estudios de la Gerencia de Ingeniería se deriva a la oficina de supervisión y control para su evaluación correspondiente.

Que, de la revisión efectuada se ha verificado que el Expediente Técnico del proyecto: **"CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO EN EL (LA) PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD MAGOLLO (IRRIGACION MAGOLLO), DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA"**, con Código Único de Inversión N° 2556678, consta de Memoria Descriptiva, Memoria de Cálculo, Planilla de Metrados, Presupuesto de Obra, Análisis de Costos Unitarios, Relación de Insumos, Cotización de Materiales, Formula Polinómica, Cronograma de Ejecución de Obra, Especificaciones Técnicas del Proyecto, Planos, Estudios Básicos y Anexos; y su Presupuesto Total asciende a **S/ 892,495.52 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 52/100 SOLES)**.

Que, estando conferidas las facultades al Gerente General de dictar y emitir Resoluciones de acuerdo al Manual de Organización y Funciones, y con el V°B° de la Gerencia de Ingeniería, Oficina de Planeamiento, Van...///

EPS TACNA S.A.
Entidad Prestadora de Servicios
de Salud Tacna S.A.

18 JUL 2022 *Qol*

GERENCIA ADMINISTRATIVA

Reg: _____ Firma: _____

Hora: _____

EPS TACNA S.A.
OFICINA DE PLANEAMIENTO

18 JUL 2022

Reg: _____ V°B° *[Signature]*

Hora: _____

EPS TACNA S.A.
ASESORIA LEGAL

Fecha: 18 JUL 2022

Reg. N°: _____

Hora: 4:10 Firma: *[Signature]*

E.P.S. TACNA S.A.
OFICINA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL

18 JUL 2022

Registro: *Canasto*

Hora: _____ Firma: *[Signature]*

193-65

RECIBIDO

18/07/22

con auto

Viene.../// **RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 315 -2022-300-EPS TACNA S.A.**

Gerencia de Administración y Finanzas, Oficina de Asesoría Legal y Oficina de Supervisión y Control.

Que, estando conferidas las facultades al Gerente General de dictar y emitir Resoluciones de acuerdo al Manual de Organización y Funciones, y con el VºBº de la Gerencia de Ingeniería, Oficina de Planeamiento, Gerencia de Administración y Finanzas, Oficina de Asesoría Legal y Oficina de Supervisión y Control.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Expediente Técnico del Proyecto "CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO EN EL (LA) PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD MAGOLLO (IRRIGACION MAGOLLO), DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA", con Código Único de Inversión N° 2556678, declarado Viable, el mismo que consta de Memoria Descriptiva, Memoria de Cálculo, Planilla de Metrados, Presupuesto de Obra, Análisis de Precios Unitarios, Relación de Insumos, Cotización de Materiales, Formula Polinómica, Cronograma de Ejecución de Obra, Especificaciones Técnicas del Proyecto, Planos, Estudios Básicos y Anexos

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR el Presupuesto Base del Proyecto: Proyecto "CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO EN EL (LA) PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD MAGOLLO (IRRIGACION MAGOLLO), DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA", con Código Único de Inversión N° 2556678, el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera:

DESCRIPCION	PRESUPUESTO
COSTO DIRECTO	S/ 586,085.69
GASTOS GENERALES (15.36%)	S/ 90,025.42
UTILIDAD (5.00%)	S/ 29,304.28
SUB TOTAL	S/ 705,415.39
IGV (18.00%)	S/ 126,974.77
PRESUPUESTO DE OBRA	S/ 832,390.16
GASTOS DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	S/ 6,000.00
GASTOS DE SUPERVISION (5.00%)	S/ 41,619.51
GASTOS DE LIQUIDACION (1.50%)	S/ 12,485.85
PRESUPUESTO TOTAL	S/ 892,495.52

El Presupuesto Total de obra asciende a **S/ 892,495.52** (Ochocientos Noventa y Dos Mil Cuatrocientos Noventa y Cinco Con 52/100 Soles).

ARTICULO TERCERO.- DISPONER la ejecución de la Obra por Administración Indirecta, con un plazo de ejecución de obra de 70 días calendarios.

ING. JUAN ALBERTO SEMINARIO MACHUCA
GERENTE GENERAL
EPS TACNA S.A.

JASM/ufk

Cc. G. I. (con sustento)
• GAF. ✓
• OPLA. ✓
• OAL ✓
• O. SUPERVISION.
Archivo.

Av. Dos de Mayo N° 372 - Tacna
Telf. (052) 583446 - Fax (052) 583453
Mail: eps.informes@epstacna.com.pe